



La República de Colombia  
y en su nombre



# La Corporación Educativa Indoamericana

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano autorizada por la Secretaría de Educación del Distrito, según resoluciones: 2818 de diciembre 16 de 1991, 1232 de febrero 11 de 1997, 13-0156, 13-0171 y 13-0172 del 27 de diciembre de 2016 y por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Colombiana con certificado de funcionamiento No. UAEAC CCI 022 de junio 8 de 2005.

Cumplidos los estudios y requisitos exigidos

Confiere a:

*Karen Tatiana Sanchez Prieto*

Identificado (a) con C.C. No. 1.003.905.196 de Subatoque

El certificado de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en

Agente de Turismo y Agencias de Viajes - ATA

Con una intensidad de 1340 horas presenciales

Expedido en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Febrero de 2019

*[Firma]*  
RECTORÍA



*[Firma]*  
SECRETARÍA GENERAL



Nº 05127

NO REGISTRESE EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL NI EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, SEGÚN DECRETO 450 DEL 05-12-95

LIBRO CONTROL INTERNO N.º IV FOLIO N.º 61 REGISTRO N.º 9050